

09/06/2024

Tarapacá: Fiscalía logra prisión preventiva de cuatro extranjeros que asaltaron y retuvieron a víctima en un vehículo

Por el delito de robo con retención fueron formalizados cuatro sujetos, de nacionalidad colombiana, quienes la noche del sábado retuvieron a un hombre que esperaba transporte desde Iquique hacia Alto Hospicio y le exigieron la entrega de dinero bajo amenazas.



En la audiencia de formalización, el fiscal Héctor López informó que los hechos habrían ocurrido anoche cuando la víctima, un ciudadano de nacionalidad boliviana, esperaba locomoción colectiva en el sector centro de Iquique para trasladarse hacia su domicilio en Alto Hospicio. En ese contexto, los cuatro acusados de iniciales C.V.F., E.R.O., N.F.Z. y D.G.A., le ofrecieron traslado y una vez en el vehículo le registraron sus pertenencias y le exigieron que se contactara con un familiar para que le depositaran 50.000 pesos, amenazando al hombre de agredirlo con un arma blanca. La víctima se contactó con su pareja para que ella realizara el depósito, lo que se concretó luego que uno de los sujetos le quitó el teléfono celular para continuar con las amenazas hacia la mujer.

“Gracias al trabajo de personal de seguridad municipal de la comuna de Alto Hospicio, como también de Carabineros de la Tercera Comisaría, se procedió a la detención de los cuatro imputados en los instantes en que chocaron el vehículo en que se trasladaban y retenían a la víctima. Logrando también recuperar las especies que le habían sustraído al afectado, esto es su teléfono celular y dinero en efectivo”, explicó el fiscal.

En la audiencia, el fiscal dio cuenta de las diligencias investigativas realizadas por Sección OS9 de Carabineros, quienes presentaron un completo informe del análisis de datos extraídos del teléfono, donde se observaba las amenazas de los acusados vía mensajes y audios.

Tras considerar que la libertad de los imputados es peligrosa para la seguridad de la sociedad, el juzgado acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó la prisión preventiva de los cuatro sujetos. Se fijó un plazo de investigación de 90 días.